

Renovación de Autorización para Transmisión de Señales por Cable (Persona Jurídica).



REQUISITOS:

Todos los documentos solicitados en este documento deben de adjuntarse en **Formato PDF**, según lo solicitado en el formulario electrónico.

- 1. Documento Personal de Identificación DPI del representante legal.
- 2. RTU actualizado, afiliado como **Distribuidor de Señal por Cable**.
- 3. Escritura Constitutiva y sus modificaciones.
- 4. Patente de Sociedad.
- 5. Patente de Empresa Mercantil.
- 6. Nombramiento del Representante Legal y su inscripción en el Registro Mercantil.
- 7. Permiso Municipal vigente en el que se autoriza el **USO DE VÍAS PÚBLICAS** de los lugares que prestará el servicio.
- 8. Contratos y/o certificaciones de los canales que transmite. (debe coincidir con lo indicado en el formulario).
- 9. Plano o Croquis del lugar de distribución de señal, con indicación clara del área o zona que cubrirá dicha red.